



CORTES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Año 1982

Núm. 225

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LANDELINO LAVILLA ALSINA

Sesión Plenaria núm. 225

celebrada el martes, 23 de marzo de 1982

ORDEN DEL DIA

Enmiendas del Senado a la proposición de Ley sobre Integración Social de los Minusválidos.

Dictámenes de Comisiones a proyectos y proposiciones de Ley:

- De la Comisión de Industria y Energía, sobre proyecto de Ley de Medidas de Reversión Industrial (continuación del debate) («Boletín Oficial de las Cortes Generales, número 62-II, Serie H, de 17 de marzo de 1982).

(Continúa el orden del día en el «Diario de Sesiones», número 226, de 24 de marzo de 1982.)

SUMARIO

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

El señor Presidente informa a la Cámara que los proyectos de Ley relativos a la Financiación del Transporte Colectivo Urbano de Superficie y a las Concentraciones Parcelarias, que figuran

en el orden del día, quedan pospuestos para la sesión plenaria correspondiente a la semana próxima. También ha quedado retirada la proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Andalucista, relativa a problemática de la emigración española en Europa, que queda sustituida por una proposición también no de Ley del mismo Grupo Parlamentario, relativa a la supresión del Jueves Santo como fiesta nacional.

Se entra en el orden del día.

	Página
Enmiendas del Senado a la proposición de Ley sobre Integración Social de los Minusválidos	13143
<i>Respecto al artículo 1.º, interviene el señor Díaz Sol, a quien contesta el señor Presidente.</i>	
<i>Son aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado a los artículos 1.º y 2.º, por 239 votos favorables, tres negativos y una abstención.</i>	
<i>Fueron rechazadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del apartado 1.º del artículo 3.º, por ocho votos favorables, 237 negativos, una abstención y un voto nulo.</i>	
<i>Fueron rechazadas las enmiendas del Senado respecto del apartado 2.º del artículo 3.º, por tres votos favorables, 139 negativos y 112 abstenciones.</i>	
<i>Quedaron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del apartado 1.º del artículo 4.º, con excepción de la enmienda consistente en introducir las palabras «y fomentarán», por 134 votos favorables, 108 negativos y 18 abstenciones.</i>	
<i>Quedó rechazada la enmienda del Senado al apartado 1.º del artículo 4.º, por la que se proponía introducir las palabras «y fomentarán», por siete votos favorables, 129 negativos y 128 abstenciones.</i>	
<i>Quedó aprobada la enmienda del Senado, por la que se propone la adición de un nuevo apartado 3 al artículo 4.º, por 256 votos favorables, seis negativos y cinco abstenciones.</i>	
<i>A continuación interviene el señor Díaz Sol, a quien contesta el señor Presidente.</i>	
<i>Fue rechazada la enmienda del Senado consistente en la adición de un nuevo apartado, que hubiera sido el 2 en el artículo 7.º, por ocho votos favorables, 244 negativos y 18 abstenciones.</i>	
<i>Quedaron aprobadas las enmiendas del Senado relativas a los artículos 7.º, 9.º, 10, 11 y 12, por 270 votos favorables, dos negativos y tres abstenciones.</i>	
<i>Fueron rechazadas las enmiendas del Senado respecto del artículo 13, por 16 votos favorables, 243 negativos, 18 abstenciones y un voto nulo.</i>	
<i>Quedaron rechazadas las enmiendas del Senado respecto del apartado 2 del artículo 14, por</i>	

nueve votos favorables, 271 negativos y un voto nulo.

Fue aprobada la enmienda del Senado consistente en la incorporación de un apartado 3 al artículo 14, por 257 votos favorables y 25 negativos.

Fue rechazada la enmienda del Senado consistente en la adición de un nuevo apartado 4 al artículo 14, por 17 votos favorables, 262 negativos y cuatro abstenciones.

Quedaron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto de los artículos 20, 22 y 26, por 276 votos favorables, siete negativos y una abstención.

Fueron rechazadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del artículo 27, por 17 votos favorables y 270 negativos.

Quedaron rechazadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del artículo 30, por 12 votos favorables, 273 negativos, dos abstenciones y un voto nulo.

Fueron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto a los artículos 32 y 33, por 276 votos favorables y 11 negativos.

Quedaron rechazadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del artículo 34, por 273 votos negativos, doce favorables y dos abstenciones.

Quedaron rechazadas las enmiendas propuestas por el Senado al artículo 35, por nueve votos favorables, 276 negativos y dos abstenciones.

Fueron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto de los artículos 37, 38, 39 y 40, por 275 votos favorables y 14 negativos.

A continuación interviene el señor Bañón Seijas, a quien contesta el señor Presidente.

Fue aprobada la enmienda propuesta por el Senado respecto del apartado 1 del artículo 41, por 284 votos favorables y ocho negativos.

Seguidamente interviene el señor Presidente respecto de las enmiendas del Senado, en que sustituye la expresión «centros especiales de empleo», que figuraba en el texto del Congreso, por «centros de empleo especial».

Sometido a votación, por 38 votos favorables, 249 negativos y seis abstenciones, fue aprobada la denominación «centros especiales de empleo».

Fueron aprobadas las enmiendas propuestas por

el Senado respecto del artículo 42, por 162 votos favorables, 131 negativos y una abstención.

Fueron rechazadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del apartado 1 del artículo 43, por 19 votos favorables, 266 negativos y seis abstenciones.

Quedaron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto del artículo 45, por 287 votos favorables, ocho negativos y uno nulo.

Fue rechazada la enmienda del Senado respecto del artículo 49, por 19 votos favorables, 271 negativos y cinco abstenciones.

Quedó aprobada la enmienda del Senado, por 151 votos favorables, 140 negativos y dos abstenciones, por la que la expresión «servicios sociales» figura con minúsculas.

Quedó también aprobada la enmienda del Senado respecto de que las palabras «orientación familiar», figuren con minúsculas, por 175 votos favorables y 119 negativos.

Fue aprobada la enmienda del Senado al artículo 52, relativa a la introducción de la palabra «ocupación», por 184 votos favorables, 108 negativos y cuatro abstenciones.

Quedó aprobada la enmienda propuesta por el Senado respecto del artículo 53, y que afecta también al 63, por 289 votos favorables, cuatro negativos y dos abstenciones.

Quedaron aprobadas las enmiendas del Senado al apartado 2 del artículo 54, por 272 favorables, 17 negativos y siete abstenciones.

Fueron aprobadas las enmiendas propuestas por el Senado respecto de los artículos 55, 57, 64 y 65, por 295 votos favorables, uno negativo y una abstención.

Quedaron aprobadas las enmiendas del Senado consistentes en la incorporación de una Disposición adicional segunda y la relativa a modificaciones a la Disposición final tercera, por 295 votos favorables y uno negativo.

Fueron rechazadas, por 15 votos favorables, 283 negativos y dos abstenciones, las enmiendas propuestas por el Senado respecto de la Disposición final séptima, excepción hecha de la enmienda consistente en introducir la palabra «prestación», en el apartado relativo a la asistencia sanitaria.

Fue aprobada, por 291 votos favorables, cinco negativos y cuatro abstenciones, la enmienda del

Senado consistente en la introducción de la palabra «prestación», con lo cual el punto 1 de la Disposición final séptima diría «Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica».

El señor Presidente manifiesta que en los términos resultantes de incorporar las enmiendas que han sido introducidas en el texto que inicialmente fue aprobado por el Congreso de los Diputados, queda definitivamente aprobada la proposición de Ley sobre Integración Social de los Minusválidos».

Para explicación de voto, intervienen los señores Núñez González (Grupo Parlamentario Comunista), Díaz Sol (Grupo Parlamentario Socialista del Congreso), Trias Fargas (Grupo Parlamentario Minoría Catalana), Bañón Seijas (Grupo Parlamentario Centrista), Fraga Iribarne (Grupo Parlamentario Coalición Democrática), señora Solano Carreras (Grupo Parlamentario Mixto), señor Vizcaya Retana (Grupo Parlamentario Vasco, PNV) y señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social (Rodríguez-Miranda Gómez).

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.

Dictámenes de Comisiones a proyectos y proposiciones de Ley:

Página

Proyecto de Ley de Medidas de Reconversión Industrial (continuación)... 13161

Página

Artículo 1.º 13161

El señor Tamames Gómez defiende las enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Mixto. En turno en contra, usan de la palabra el señor Moreno García y el señor Martín Oviedo. A continuación, y en turno de réplica, intervienen los señores Tamames Gómez y Moreno García. Seguidamente, el señor Sartorius Alvarez de Bohórquez defiende las enmiendas del Grupo Parlamentario Comunista y el señor Montserrat i Solé el resto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Comunista al artículo 1.º. En turno en contra, interviene el señor Sartorius Alvarez de Bohórquez y el señor Montserrat i Solé.

Fue rechazada la enmienda número 11, del Grupo Parlamentario Comunista, respecto al pá-

rrafo a) del apartado 1 del artículo 1.º, por 139 votos favorables, 170 negativos, una abstención y un voto nulo, quedando decaídas las enmiendas 12 y 15 de este mismo artículo.

Quedó rechazada la enmienda número 6 al párrafo b) del apartado 1 del artículo 1.º, por 138 votos favorables, 172 negativos y dos abstenciones.

Asimismo se rechazó la enmienda número 7, del Grupo Parlamentario Mixto, por 30 votos favorables, 176 negativos, 107 abstenciones y un voto nulo.

Se rechazó la enmienda número 13, del Grupo Parlamentario Comunista, por 139 votos favorables, 174 negativos, una abstención y un voto nulo.

Quedó rechazada la enmienda número 14, del Grupo Parlamentario Comunista, por 138 votos favorables; 173 negativos y dos abstenciones.

Quedó aprobado el apartado 1 del artículo 1.º, conforme al dictamen de la Comisión, por 182 votos favorables, 20 negativos, 112 abstenciones y un voto nulo.

Fue aprobado el apartado 2 del artículo 1.º, conforme al dictamen de la Comisión, por 184 votos favorables y 132 negativos y rechazada, en consecuencia, la enmienda de supresión del Grupo Parlamentario Mixto, enmienda número 8, del señor Tamames.

Página

Artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º..... 13179

El señor Silva Cienfuegos-Jovellanos defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso. En turno en contra, interviene el señor Moreno García. A continuación, el señor Fernández Inguanzo defiende las enmiendas números 16 y 17, del Grupo Parlamentario Comunista, a los artículos 4.º y 5.º. En turno en contra, interviene el señor Moreno García. Seguidamente lo hace de nuevo el señor Fernández Inguanzo.

Fueron rechazadas las enmiendas números 27 y 28, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, a los artículos 2.º y 3.º, por 129 votos favorables, 168 negativos, una abstención y un voto nulo.

Quedaron aprobados los artículos 2.º y 3.º, conforme al dictamen de la Comisión, por 166 vo-

tos favorables, 20 negativos, 107 abstenciones y tres votos nulos, con la corrección en la ordenación de los párrafos en el artículo 3.º.

Fue rechazada la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista al artículo 4.º, por 128 votos favorables, 136 negativos, cuatro abstenciones y un voto nulo.

Quedó aprobado el artículo 4.º, conforme al dictamen de la Comisión, por 274 votos favorables, siete negativos y 15 abstenciones.

Fue rechazada la enmienda del Grupo Parlamentario Comunista al artículo 5.º, por 17 votos favorables, 166 negativos y 111 abstenciones.

Quedó aprobado el apartado 1.º del artículo 5.º, en los términos en que figura en el dictamen de la Comisión, por 272 votos favorables, 19 negativos y tres abstenciones, y rechazada, en consecuencia, la enmienda de supresión del Grupo Parlamentario Comunista.

Fue aprobado el apartado 2.º del artículo 5.º, conforme al dictamen de la Comisión, por 273 votos favorables, siete negativos y 15 abstenciones.

El señor Presidente advierte a los señores Diputados del error padecido en el orden del día, en el que figura que las preguntas tendrán lugar el jueves, día 25, a las diecisiete horas y treinta minutos, cuando será dicho día 25, pero a las dieciséis y treinta minutos.

Se suspende la sesión hasta mañana a las cuatro y media de la tarde.

Eran las nueve y cuarenta minutos de la noche.



Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

El señor PRESIDENTE: Iniciamos la sesión, que se desarrollará con sujeción al orden del día, si bien los proyectos de Ley relativos a la Financiación del Transporte Colectivo Urbano de Superficie y a las Concentraciones Parcelarias de carácter especial han quedado remitidos al orden del día de la sesión plenaria correspondiente a la semana próxima. Por otra parte, la proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Andalucista, que figura con el número 2 en el apartado cuarto,